



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

En sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2020 entre otros se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobación inicial del Reglamento regulador de complemento de productividad aplicable a todo el personal al servicio del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Segundo: Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo dicho acuerdo, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quintanar de la Orden, 19 de febrero de 2020.–El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.

N.º I.-909